

Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 05-031970--0013 0001 Fecha: 2009-11-23 11:56:06
DEP: 20 DIR.NUEVASCREACIONES
TRA: 11 PATENTEIYII EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor(a)

PATÍÑO LEYVA LUIS

CR. 9 NO. 74 - 08 OF 403

BOGOTA D.C.

Asunto: Radicación: 5 31970
Trámite: 11
Evento: 323
Actuación: 440
Folios: 2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 258.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia



14
196

RAD.:5 31970

Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 258:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
9-24039	2009/03/27	PATÍÑO LEYVA LUIS	2008/09/27 al 2009/09/27
9-71747	2009/09/24	CASTILLO BONILLA JERONIMO	2009/09/27 al 2010/09/27

Se expide en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de Noviembre de 2009

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

147
199

EXAMEN TÉCNICO DE FONDO			
Nº Radicación	05-31970	Fecha de presentación	08.04.03
Nº Prioridad	DE 10247680	Fecha de Prioridad	12.10.02
Palabras clave			
007019701			
Lipasa			
Oleohalos			

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BUSQUEDA			
A61K31/2192			

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAISES			
WO 00/03550			
Patente Original			

BASES DE DATOS CONSULTADAS			
Apalme			
Opacenet			

INFORMES DE EXAMENES EN OTRAS OFICINAS		
Oficina	Fecha	Rev. afectadas

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Documento	Relevancia	Rev. afectadas
WO 01/17981	Calo Tec	613

LITERATURA NO PATENTES		
Documento	Relevancia	Rev. afectadas

Observaciones
Conceder